

EDICTO

Nº Edicto: 5805

Carátula: 'CERPA, SANDRA MARCELA C/ PEREIRA, DAVID FABIAN S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:G-2VR-272-F2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto: EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo, con asiento de fuciones en calle Santa Flora Oeste N° 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "CERPA, SANDRA MARCELA C/ PEREIRA, DAVID FABIAN S/ DIVORCIO(f)" (Expte. N° G-2VR-272-F2020), Cita y emplaza al Sr. PEREYRA, DAVID FABIÁN, DNI N° 26.017.486 a los fines de que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. (art 145, 146, 147, 343 CPCC)-----

Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-SECRETARIA, 02 DE DICIEMBRE DE 2020.-

Natalia Rodriguez Gordillo
Secretaria